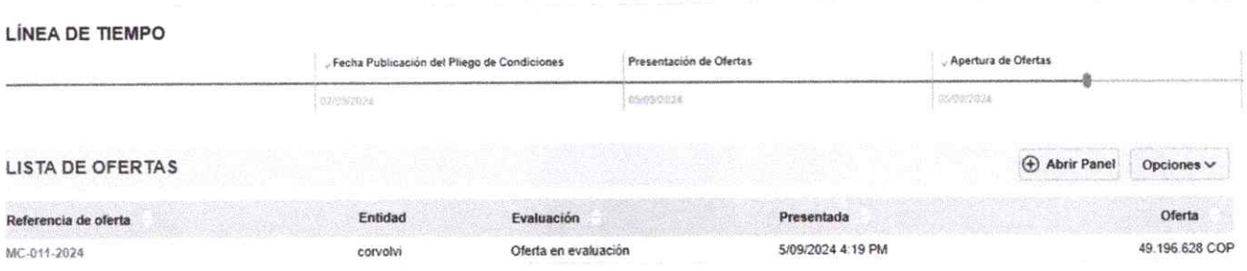
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-011-2024

OBJETO: "DOTACION PERSONAL DE PLANTA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA ALCADIA MUNICIPAL DE MAGANGUE VIGENCIA 2024.

Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló invitación pública para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual en referencia.

Dentro del Invitación Pública de la referencia se recibieron propuestas por parte de los siguientes oferentes:


LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones — Presentación de Ofertas — Apertura de Ofertas

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-011-2024	corvolvi	Oferta en evaluación	5/09/2024 4:19 PM	49.196.628 COP

1. CORPORACION VOLVER A VIVIR O.N.G (CORVOLVI), con NIT 900122133-1, Representada legalmente por LEOPOLDO RAFAEL BALDOVINO CHAVEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.761.050. Por un Valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($49.196.628)

De acuerdo a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, en el cual reza lo siguiente: 4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, en este orden de ideas se procede a evaluar la propuesta presentada con el menor valor de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con la invitación para la presentación de oferta del proceso de mínima cuantía No. MC-011-2024, se verificarán los siguientes factores habilitantes al proponente indicado:

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	APLICA / NO APLICA
CAPACIDAD JURIDICA	APLICA
EXPERIENCIA	APLICA
CAPACIDAD FINANCIERA	NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO

66

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-011-2024

Por lo antes expuesto, se verifican los requisitos habilitantes del proponente CORPORACION VOLVER A VIVIR O.N.G (CORVOLVI), con NIT 900122133-1, Representada legalmente por LEOPOLDO RAFAEL BALDOVINO CHAVEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.761.050, se procede a realizar la evaluación en el siguiente tenor.

Los factores antes mencionados serán verificados de acuerdo con la siguiente tabla:

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE/NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	**SI**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA O CEDULA DE CIUDADANIA EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	CUMPLE
CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PROPONENTE.	**SI**
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO	**NO APLICA**
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS.	**SI**
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	**SI**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**SI**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	**SI**
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE /NO CUMPLE**
EXPERIENCIA Se requiere que el proponente presente máximo (2) certificación de experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, en los últimos años (02) últimos años, que tengan relación al objeto contractual, y cuyo valor sea superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. descrito dentro de la presente invitación.	**CUMPLE**
FORMULARIO Nro. 2	**CUMPLE**
FORMULARIO Nro. 3	**CUMPLE**
FORMULARIO Nro. 4	**CUMPLE**
FORMULARIO Nro. 5	**CUMPLE**

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-011-2024

PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS TÉCNICOS	HABILITADO/INHABILITADO
CORPORACION VOLVER A VIVIR O.N.G (CORVOLVI), con NIT: 900122133-1, Representada legalmente por: LEOPOLDO RAFAEL BALDOVINO CHAVEZ, Identificado con cedula de ciudadanía No. 18.761.050.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RESULTADO: En consecuencia, el comité Evaluador procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y teniendo en cuenta el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, se encuentra que la empresa CORPORACION VOLVER A VIVIR O.N.G (CORVOLVI), con NIT: 900122133-1, Representada legalmente por: LEOPOLDO RAFAEL BALDOVINO CHAVEZ, Identificado con cedula de ciudadanía No. 18.761.050, CUMPLE con todos los requisitos jurídicos, técnicos y de experiencia, por lo tanto, recomienda adjudicar el proceso de Mínima No MC-011-2024, por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($49.196.628).

En constancia se firma en Magangué, a los Nueve (09) día del mes de septiembre de 2024, se ordena su publicación en el portal único de contratación.

COMITÉ EVALUADOR:

MAIRA ALEJANDRA VILLAMIZAR MENCO
Jefe Oficina Jurídica Municipal
Evaluador proceso de Mínima Cuantía

INGRID POMBO DOMINGUEZ
Secretario De Hacienda
Evaluador proceso de Mínima Cuantía

MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO
Secretario General Y Del Interior
Evaluador proceso de Mínima Cuantía